SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1359229

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RAFAEL ENRIQUE JURADO MARTINEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 9102936 de Cartagena

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales temporales para desarrollar competencias en el área de SISTEMAS y acompañamiento técnico pedagógico a los docentes de las instituciones educativas vinculados al desarrollo de los programas articulados.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Obligaciones específicas del contratista: Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en el programa de formación de la Media Técnica que desarrolla el Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas. El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada. Desarrollar competencias en las diferentes áreas de formación en los programas de formación Titulada y acompañamiento técnico pedagógico y fortalecimientos de competencias técnicas a los docentes de las Instituciones Educativas vinculadas al desarrollo de los programas articulados. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción .5. Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía. .6. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 7. El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a Agosto 30 de 2020 .8 Los instructores que se requieren en proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, deberán además contar con el perfil exigido en el diseño curricular, estar registrado en el GrupLAC de COLCIENCIAS..9. Participar en el proceso de autoevaluación y registro calificado de los programas que imparte el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero, dando cumplimiento a la Circular 3-2016-000196 del 21 de diciembre de 2016. 10.Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del presente contrato serán los 46 municipios del Departamento de Bolívar: Achí, Altos del Rosario, Arenal del Sur, Arjona, Arroyo Hondo, Barranco de Loba, Calamar, Cantagallo, Carmen de Bolívar, Cartagena de Indias, Cicuco, Clemencia, Córdoba, El Guamo, El Peñón, Hatillo de Loba, Magangué, Mahates, Margarita, Maria La Baja, Montecristo, Morales, Norosí, Pinillos, Regidor, Río Viejo, San Cristóbal, San Estanislao, San Fernando, San Jacinto, San Jacinto del Cauca, San Juan Nepomuceno, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Catalina,

Santa Cruz de Mompox, Santa Rosa, Santa Rosa del Sur, Simití, Soplaviento, Talaigua Nuevo Tiquisio, Turbaco, Turbaná, Villanueva y Zambrano.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES y 7 DIAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: __12__ **DE** __02__ **DE** _2020 __

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: __18__ **DE** __12__ **DE** _2020___

VIGENCIA DEL CONTRATO: __18__ **DE** __04__ **DE** _2021___

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 36.006.425 Treinta y seis Millones seis mil cuatrocientos veinticinco pesos

ADICION EN VALOR: $ 2,779. 443 Dos millones setecientos setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos

VALOR DEL CONTRATO: $38, 785.868 *TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE*

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: _SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES Cédula de Ciudadanía No. 34545005

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CIUDADANIA No. 34545005

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO x

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Ejecución de la formación de las fichas: 2079425, 2079426, 1859896, 1859889, 1859903. En la Institución Educativa técnica Industrial Moisés Cabeza Junco del municipio de Villanueva.
Acompañamiento técnico pedagógico a docentes de la IE Moisés Cabeza Junco del municipio de Villanueva.
Ejecución a la Formación complementaria

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Ejecución de la Formación Profesional en el programa Articulación con la Educación Media

SANCIONES: SI___ NO x

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI x NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE x BUENO_ _ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO